

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

55615 *Anuncio de la resolución de Caducidad i Archivo del expediente de actividades 45/2013*

La presidenta del Consell Insular de Formentera caducó, mediante decreto con fecha 5 de marzo de 2021, el expediente de actividades 45/2013 (2013/541).

No habiendo sido posible la notificación por carta certificada mediante el servicio de notificación del Consell Insular de Formentera, al interesado que se refiere a continuación, y de acuerdo con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común, se procede la publicación de este anuncio.

Claves de identificación:

| <i>Expediente</i> | <i>Identidad</i> | <i>Fecha de inicio de expediente</i> | <i>Ley de aplicación</i> |
|-------------------|---------------------|--------------------------------------|--|
| ACT 45/2013 | MARIA MESQUIDA PONT | 18/06/2013 | Art 25.1. b y Art 95 de la Ley 39/2015 |

Quedando a disposición de la misma, el expediente en la sede del Consell Insular de Formentera, área de Turismo, situada en C/ Pius Tur Mayans, 14 de San Francisco Javier, Formentera (Islas Baleares). Asimismo, informarle de que dispone de 15 días de trámite de audiencia desde la publicación del presente anuncio, así como para presentar las alegaciones que considere oportunas.

Formentera, 17 de marzo de 2021

La presidenta
Alejandra Ferrer Kirschbaum

